

Problemas sociales asociados a los procesos de envejecimiento

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Semipresencial	Español
MÓDULO		III. Envejecimiento, pobreza y violencia como protagonistas del descontento social		
MATERIA		Problemas sociales asociados a los procesos de envejecimiento		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias Políticas y Sociología		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Juan López Doblas (2,5 créditos)				
DIRECCIÓN		Dpto. de Sociología, 2ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 958248065. Correo electrónico: jdoblas@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes de 9 a 11 horas y martes de 9 a 13 horas		
Mariano Sánchez Martínez (0,5 créditos)				
DIRECCIÓN		Dpto. de Sociología, 2ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 958248070. Correo electrónico: marianos@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes, de 18 a 21 horas y miércoles, 9 a 12 horas		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

el desarrollo y/o aplicación de ideas, a modo de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y dominar la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa)

CE2 - Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales

CE3 - Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales

CE6 - Conocer la perspectiva interdisciplinar de los procesos de cambio social

CE10 - Conocer las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social

CE14 - Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos

CE16 - Adquirir capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social

CE19 - Capacitar establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- 1) Familiarizar al alumnado con el campo de investigación y de intervención que, dentro del ámbito de la Sociología, se ha abierto al envejecimiento.
- 2) Describir y explicar el mapa investigador de dicho campo en la actualidad.
- 3) Dar a conocer al alumnado y evaluar ejemplos concretos de líneas y trabajos de investigación dentro del campo del envejecimiento.
- 4) Presentar las claves del diseño, la implementación y la evaluación de algunos modelos de programas sociales que se ocupan de problemas asociados al envejecimiento.
- 5) Orientar al alumnado en la elección de cuestiones relevantes para iniciarse en la investigación y en la práctica profesional dentro de este campo.



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La presente asignatura se centra en uno de los temas de permanente actualidad en los estudios sobre reproducción y cambios en las sociedades avanzadas: ¿qué repercusiones sobre la estructura social de las sociedades están teniendo y van a tener los crecientes y cambiantes procesos de envejecimiento?; ¿qué tipo de propuestas descriptivas, explicativas y de intervención están aportando las ciencias sociales en general, y la Sociología en particular, con respecto a dichos procesos?

De la amplísima agenda de cuestiones susceptibles de ser abordadas hemos seleccionado algunas por su relevancia y por su mayor idoneidad dentro del marco del estudio de los problemas sociales que el programa del Máster establece:

1. Construcción del envejecimiento como problema social.
2. Agenda de investigación para una sociología del envejecimiento.
3. Desigualdades sociales y envejecimiento.
4. Diseño de programas de intervención con personas mayores.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Construcción del envejecimiento como problema social: transformaciones, formulación pública, legitimación e institucionalización del problema. Imágenes sociales del envejecimiento.
2. Agenda de investigación para una sociología del envejecimiento. Enfoques y conceptos actuales en ciencias sociales para el estudio de la vejez y del envejecimiento. Ciclo vital y relaciones intergeneracionales. Envejecimiento activo y envejecimiento productivo. Trabajo, jubilación y envejecimiento en el siglo XXI. La importancia del género. Perspectivas críticas sobre las sociedades envejecidas. Implicación de las personas mayores en la investigación.
3. Desigualdades sociales y envejecimiento: hábitat, edades, género, ocupación, ingresos, educación, familia y redes sociales. El uso de indicadores en el análisis de problemas sociales asociados al envejecimiento.
4. Diseño de programas de intervención con personas mayores: lógicas de la intervención en torno al envejecimiento. El triángulo contexto-necesidades-objetivos. El modelo lógico del programa. La evaluación: tipos y métodos. El caso particular de los programas intergeneracionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Jopling, K. (2015). *Promising approaches to reducing loneliness and isolation in later life*. Age UK.
- López-López, R. y Sánchez, M. (2019). The institutional active aging paradigm in Europe (2002-2015). *The Gerontologist*, 60(3), 406-415. <https://doi.org/10.1093/geront/gnz094>
- Pérez Díaz, J. (2005). Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico. *Papeles de Economía Española*, 104, 210-226.
- Pinazo, S. y Sánchez, M. (Dir.). (2005). *Gerontología. Actualización, innovación y propuestas*. Pearson-Prentice Hall.



Susino Arbucias, J., Sánchez Martínez, M. y López Doblas, J. (2016). El envejecimiento como problema social en Europa. En A. Trinidad y M. Sánchez (Eds.), *Marcos de análisis de los problemas sociales* (pp. 142-158). Los Libros de la Catarata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bengtson, T. y Scott, K. (2011). Population aging and the future of the Welfare State: The example of Sweden. *Population and Development Review*, 37 (supplement), 158-170.
<https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2011.00382.x>.
- Bernard, M. y Scharf, Th. (Eds.). (2007). *Critical Perspectives on Ageing Societies*. The Policy Press.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. (2009). *Libro Blanco del Envejecimiento Activo*. Junta de Andalucía.
- Deeg, D. J. H., Litwin, H. y Wahl, H.-W. (2014). The European Journal of Ageing and the debate on consequences of population ageing. *European Journal of Ageing*, 11(1), 1-3.
<https://doi.org/10.1007/s10433-014-0309-9>
- Johnson, M. L. (Ed.). (2005). *The Cambridge Handbook on Age and Ageing*. Cambridge University Press.
- López Doblas, J. y Díaz Conde, M^a. P. (2018). El sentimiento de soledad en la vejez. *Revista Internacional de Sociología*, 76(1), e085.doi: <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.1.16.164>
- López Doblas, J. (2018). Formas de convivencia de las personas mayores. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 23-40. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.23>
- Martina, C. M. S., Stevens, N. L. y Westerhof, G. J. (2018). Change and stability in loneliness and friendship after an intervention for older women. *Ageing and Society*, 38, 435-454.
<http://dx.doi.org/10.1017/S0144686X16001008>
- Pérez Díaz, J., Esparza Catalán, C. y Abellán García, A. (2011). Dependencia y envejecimiento. Un ensayo de tipología. *Papeles de Economía Española*, 129, 2-13.
- Ploubidis, G. B., Dale, C. y Grundy, E. (2012). Later life health in Europe: how important are country level influences? *European Journal of Ageing*, 9(1), 5-13.
<http://dx.doi.org/10.1007/s10433-011-0215-3>
- Sánchez, M., Sáez, J. y Kaplan, M. (2010). *Programas intergeneracionales. Guía introductoria*. IMSERSO.
- Settersten, R. A. y Angel, J. L. (Eds.). (2011). *Handbook of Sociology of Aging*. New York, Springer.
- Wahl, H.-W., Deeg, D. J. H. y Litwin, H. (2013). European ageing research in the social, behavioral and health areas: a multidimensional account. *European Journal of Ageing*, 10(4), 261-270.
<http://dx.doi.org/10.1007/s10433-013-0301-9>

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.ine.es>
<http://www.cis.es>
<http://envejecimientoenred.es/>



METODOLOGÍA DOCENTE

Dado que los objetivos pedagógicos de este curso no sólo apuntan al aprendizaje de conocimiento sino también de competencias, la metodología de enseñanza-aprendizaje también ha de comprender esos dos aspectos. El alumnado mejorará su conocimiento mediante la lectura de algunas fuentes fundamentales y la posterior asistencia a sesiones de trabajo en grupo en las que, con apoyo del profesor, se discutirá en detalle el contenido de dichas fuentes.

Por lo que respecta al aprendizaje de competencias, cada alumno/a llevará a cabo la siguiente tarea: estudio, valoración argumentada y exposición pública de un trabajo de investigación de la literatura relacionado con el envejecimiento; este estudio incluirá la propuesta de un programa de intervención. Con esta tarea se pretende que el alumno mejore su competencia (i) para evaluar propuestas de diversas fuentes y (ii) para formular propuestas originales en torno a problemas sociales asociados al envejecimiento.

Se utilizará la plataforma PRADO de la Universidad de Granada para facilitar la comunicación a distancia entre los profesores que imparten el curso y el alumnado, tanto en la preparación de las tareas y actividades a abordar en cada sesión del mismo como, de modo permanente, en la información y el asesoramiento respecto al trabajo final obligatorio que contempla el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación final de cada alumno/a se obtendrá mediante la evaluación de:

- (i) su asistencia y participación en las sesiones presenciales (hasta 2,5 puntos; 25%). Criterio de evaluación: se valorará la participación continuada y diversificada a lo largo de todas las sesiones de trabajo, así como la claridad, concisión, precisión y profundidad de las ideas expuestas.
- (ii) las lecturas y otras aportaciones a las sesiones presenciales (hasta 2,5 puntos; 25%). Criterio de evaluación: aportación de valoraciones elaboradas y bien argumentadas en la plataforma PRADO en torno a un mínimo de 2 de las lecturas propuestas.
- (iii) un trabajo final obligatorio a escoger entre los propuestos por los profesores López Doblas y Sánchez Martínez (hasta 5 puntos; 50%). Criterio de evaluación: cumplimiento exhaustivo de todos los requisitos establecidos para la realización del trabajo final obligatorio escogido.

El supuesto de partida es que cada crédito de los 3 cursados implica, en total, 25 horas de trabajo, divididas entre las sesiones presenciales y las no presenciales. En consecuencia, se estima que cada alumno/a dedique:



- 18 horas a asistir a las sesiones presenciales.
- 10 horas, tanto a preparar los documentos necesarios para las sesiones presenciales como a interactuar virtualmente con el resto del alumnado y con el profesorado del curso (esta última observación se introduce en cumplimiento del requisito del documento MODIFICA sobre la enseñanza-aprendizaje no presencial).
- 10 horas a la búsqueda y elaboración de información para las sesiones presenciales.
- 37 horas a la preparación y redacción del trabajo final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En convocatoria extraordinaria, los/as alumnos/as deberán entregar los siguientes trabajos:

- 1) Reflexión crítica sobre dos de las lecturas (a elegir) que figuran en la bibliografía fundamental de la asignatura (extensión aproximada: 4 a 5 páginas cada una).
- 2) Realización, transcripción y análisis de una entrevista en profundidad a una persona mayor en torno al problema del sentimiento de soledad, o bien a una persona mayor o a un familiar implicado/a en la problemática de los cuidados en la vejez.

Ambos trabajos deberán subirse a PRADO antes del 10 de septiembre de 2021.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso consistirá en:

- 1) Reflexión crítica sobre dos de las lecturas (a elegir) que figuran en la bibliografía fundamental de la asignatura (extensión aproximada: 4 a 5 páginas cada una).
- 2) Realización, transcripción y análisis de una entrevista en profundidad a una persona mayor en torno al problema del sentimiento de soledad, o bien a una persona mayor o a un familiar implicado/a en la problemática de los cuidados en la vejez.

Ambos trabajos deberán subirse a PRADO antes del 10 de febrero, en convocatoria ordinaria, y del 10 de septiembre de 2021, en convocatoria extraordinaria.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: <http://www.ugr.es/~sociologia/>

Google Meet, PRADO o correo institucional

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se mantendrán las mismas actividades evaluables, con los mismos porcentajes de puntuación. Mientras la situación sanitaria lo permita, dichas actividades se realizarán en las sesiones presenciales en el aula 16B, en el horario oficialmente establecido. Si tuvieren que desarrollarse por medios telemáticos, preferentemente por Google Meet, se mantendría en el mismo horario.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios de evaluación se registrarán por los mismos porcentajes que en el caso de la docencia presencial. Las entregas correspondientes a la parte práctica de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantendrán los mismos criterios que se han señalado en el apartado 'evaluación'.

Evaluación Única Final

Se mantendrán los mismos criterios que se han señalado en el apartado 'evaluación única final'.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: <http://www.ugr.es/~sociologia/>

Google Meet, PRADO o correo institucional



La atención será exclusivamente telemática, previa solicitud de cita por parte del alumnado.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Las clases se desarrollarán a través de Google Meet, ZOOM o vídeos explicativos que estarán disponibles en la plataforma PRADO. Estas clases virtuales se complementarán con lecturas y otros tipos de materiales didácticos que faciliten al alumnado el desarrollo de las actividades tanto teóricas como prácticas.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Se mantendrán las actividades evaluables, con los mismos porcentajes de puntuación. Las entregas se harán a través de la plataforma PRADO, en las fechas establecidas.	
Convocatoria Extraordinaria	
Se mantendrán los mismos criterios que se han señalado en el apartado de ‘evaluación’. Las entregas se harán a través de la plataforma PRADO.	
Evaluación Única Final	
Se mantendrán los mismos criterios que se han señalado en el apartado de ‘evaluación única final’. Las entregas se harán a través de la plataforma PRADO.	